



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 4479-2-L118
Y APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y FORMATOS
"ADQUISICIÓN MEDALLAS Y POLERAS EVENTO DEPORTIVO TRAIL
RUNNING CARIHUEICO"**

DECRETO ALCALDICIO N° 257

DALCAHUE, 25 de Enero de 2018.-

VISTOS: Las Bases de Adquisición N° 4479-2-L118 "Adquisición medallas y poleras evento deportivo trail running Carihueico", las bases administrativas y formatos adjuntos; la reunión extraordinaria N° 10 del Honorable Concejo Municipal de fecha 22/01/2018 en donde se aprueba el saldo final de caja, la reunión ordinaria N° 38 de fecha 06/12/2017 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto Municipal Año 2018, el Decreto Alcaldicio N° 2.045 de fecha 13/12/2017 en donde se aprueba el presupuesto año 2018, la ley N° 19.886 Ley de Compras Públicas, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Apruébense las Bases Administrativas y formatos de la licitación N° 4479-2-L118, que a continuación se indica:

"ADQUISICIÓN MEDALLAS Y POLERAS EVENTO DEPORTIVO TRAIL RUNNING CARIHUEICO"

2.- Llámese a Licitación Pública para la adquisición de poleras y medallas evento deportivo Trail Running Carihueico.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación, corresponden a recursos de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Transparencia**
- Oficina de Partes
- Cultura

JS/SHS/MAAB/YE/IG.